

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12941 *Resolución de 3 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 23 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefe de Área con destino a la Delegación de Desarrollo Urbano, Planificación e Industria, Consumo e Inspección Sanitaria, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Leganés, 3 de junio de 2026.—La Concejala de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.